Guadalupe, Santander; 11 de noviembre de 2026.

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION - CONVOCATORIA PÚBLICA 02 DE 2026

En el municipio de Guadalupe, Santander, siendo las 9:00 a.m. del día 11 de noviembre del año 2026, y de conformidad con lo señalado en el cronograma y numeral 8.2.5 de la **CONVOCATORIA PÚBLICA 02 DE 2026**, cuyo objeto es la "**ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER, CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS No. 00000209 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**", se procede a realizar la audiencia de adjudicación, de acuerdo a la oferta presentada por:

PROPONENTE	
Fecha y hora de recibo de la oferta	30/09/2026 SECOP II
Nombre o razón social del oferente	CONSTRUDENCO S.A.S.
Nit	901667352-9
Representante legal	MILTON JAVIER SIERRA MANTILLLA
Identificación	1.102.351.358 de Piedecuesta
Número de la garantía de Seriedad de la oferta	Seguros del estado S.A. – 39-44-101186769

Que esta Audiencia se realizará al tenor de lo dispuesto en el numeral 16 de la Convocatoria Pública, la cual determino:

(…)

16. ADJUDICACION DEL CONTRATO

En la fecha establecida en el Cronograma, la ESE adjudicará el proceso mediante acto administrativo.

La ESE procederá a la instalación y desarrollo de la audiencia efectiva de adjudicación. Al inicio de la audiencia, la Entidad otorgará la palabra a los Proponentes para presentar las observaciones al informe final de evaluación. Esta no podrá entenderse como una oportunidad adicional para aportar documentos o elementos que no hayan sido incorporados en el plazo definido en el cronograma.

Lo anterior, sin perjuicio de la potestad de la Entidad de realizar las verificaciones que considere pertinentes para la adecuada selección del contratista.

El orden de elegibilidad se establecerá a través de la sumatoria de los puntajes obtenidos por las propuestas para cada uno de los criterios establecidos en los términos de condiciones, ordenados de mayor a menor.

Establecido el orden de elegibilidad y resueltas las observaciones presentadas al informe de evaluación, la ESE, por medio de acto administrativo motivado, adjudicará el proceso al Proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad y que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso.

(…)

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Audiencia Pública.
2. Registro de las personas asistentes.
3. Verificación de la capacidad legal por parte de los asistentes en representación de las empresas o personas proponentes para participar en la Audiencia.
4. Intervención de los participantes a la audiencia de adjudicación para que se pronuncien sobre las respuestas dadas por la entidad a las observaciones al informe de evaluación.
5. Para lo anterior, cada oferente podrá realizar su intervención en máximo 5 minutos.
6. Respuesta por parte de la entidad a las observaciones presentadas.
7. Replica por parte de los proponentes para que respondan a las observaciones que sobre la evaluación de la oferta hayan hecho los intervinientes.
8. Lectura del informe de evaluación producto de las observaciones recibidas
   8.1. Lectura de los proponentes habilitados.
   8.2. Lectura de la puntuación de las ofertas sin revisar el criterio de la oferta económica, el cual se verificará durante la presente audiencia.
9. Apertura del sobre No. 2 que contienen las propuestas económicas. Se verificará que éstas cumplan con lo exigido en el pliego y que no se encuentren inmersas en causales de rechazo.
10. Calificación del factor precio a las propuestas económicas presentadas en el Sobre No. 2 y que resultaron habilitadas, de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.
11. Lectura del informe de evaluación definitivo.
12. Toma de decisión de adjudicación del contrato a que hubiere lugar.
13. Elaboración del Acta, lectura y aprobación del acta de audiencia y firma por parte de las personas que intervinieron en ella.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Siendo las 9:00 a.m se declara instalada la Audiencia pública de Adjudicación de manera presencial en las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

2. VERIFICACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES

Por parte del Municipio de la E.S.E:

- CARLOS MARIO ARENAS DURÁN – Gerente
- WILLIAM RICARDO ARGUELLO PATIÑO - Asesor jurídico externo

3. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL POR PARTE DE LOS ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS O PERSONAS PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA.

- CONSTRUDENCO S.A.S. - No asistió.

4. INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

- CONSTRUDENCO S.A.S. - No asistió.

5. RESPUESTA POR PARTE DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.

Se deja constancia que no hay observaciones.

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA HAYAN HECHO LOS INTERVINIENTES.

En este estado de la diligencia, se ratifica que dentro de los factores de puntuación, al proponente CONSTRUDENCO S.A.S., se le otorgo la siguiente puntuación:

ITEM	FACTOR DE CALIFICACION	PUNTOS	PUNTAJE ASIGNADO
1	FACTOR PRECIO	295	295
2	FACTOR CALIDAD	600	525
3	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
4	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5	2,5
5	PUNTAJES ADICIONAL PARA MIPYME	2,5	2,5
PUNTAJE TOTAL		**1000**	**925**

7. LECTURA DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRODUCTO DE LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS

7.1. LECTURA DEL PROPONENTE HABILITADO:

Nombre del oferente	NIT	Representante Legal	Cedula
CONSTRUDENCO S.A.S.	901667352-9	MILTON JAVIER SIERRA MANTILLLA	1.102.351.358 de Piedecuesta

8. APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO.

Nombre del oferente	NIT	Representante Legal	Cedula	Valor Oferta Económica
CONSTRUDENCO S.A.S.	901667352-9	MILTON JAVIER SIERRA MANTILLLA	1.102.351.358 de Piedecuesta	$ 847,469,634.49

Que revisada la oferta económica, se constata que la misma no incurre en causal de rechazo y se ajusta al presupuesto oficial del proceso.

9. TRASLADO A LOS PROPONENTES HABILITADOS SOLO PARA LA REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO.

Sería el caso correr traslado al oferente de su propuesta económica para la respectiva revisión, no obstante, ante su no asistencia se mantiene incólume la oferta presentada por el mismo.

10. CALIFICACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS TENIENDO EN CUENTA EL FACTOR ECONÓMICO

ITEM	FACTOR DE CALIFICACION	PUNTOS	PUNTAJE ASIGNADO
1	FACTOR PRECIO	295	295
2	FACTOR CALIDAD	600	525
3	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
4	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5	2,5
5	PUNTAJES ADICIONAL PARA MIPYME	2,5	2,5
PUNTAJE TOTAL		**1000**	**925**

11. ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO CONTRACTUAL

En consecuencia, la entidad concluye que una vez revisados todos los documentos que presentó el proponente y con base en los criterios de evaluación, consolidado los mismos y conocido el orden de elegibilidad, es viable adjudicar la CONVOCATORIA PÚBLICA 02 DE 2026, cuyo objeto es la "**ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER, CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS No. 00000209 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**", al oferente **CONSTRUDENCO S.A.S**., con Nit. 901667352-9, representado legalmente por **MILTON JAVIER SIERRA MANTILLLA**, con cedula 1.102.351.358 de Piedecuesta, por un valor de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 847,469,634.49) MCTE.**

12. ELABORACIÓN DEL ACTA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE AUDIENCIA Y FIRMA POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ELLA.

Se procede a continuación con la elaboración del Acta de la Audiencia Pública de Adjudicación de la CONVOCATORIA PÚBLICA 02 DE 2026.

Posteriormente se aprueba el acta, se da lectura y firma de la misma por parte de los intervinientes en la audiencia.

No siendo más, se da por terminada a las 10:00 a.m del 11 de noviembre de 2026 en el Municipio de Guadalupe, Santander.

CARLOS MARIO ARENAS DURÁN
Gerente E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe

Proyecto: Ricardo Arguello Patiño / Profesional designado ESA Servicios Integrados
CPS 059 - 2026

HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

09:02:41

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-10-14

MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE DE 2026

HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

10:00:00

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-10-14

MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE DE 2026

